

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En las oficinas de Playa Managring-Administración, siendo las 17:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. Daniel Martin Hernández.
- Tesorero: D. Juan Carlos Martin Santos.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Manuela Carro Rodríguez.
- Vocal: D. José Miguel Mateos López.
- Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela. (representado Sr. Presidente)

Administración: D. Jesús Menéndez-Moran Reverte (MR Managring Madrid S.L.).

**1º.- Revisión y análisis de los puntos tratados en la Asamblea del 29-10-2021.**

Se analiza punto a punto el orden del día de la anterior Asamblea indicándose únicamente en el punto de Cuentas que para la próxima Asamblea habrá que desarrollar más las mismas y comprometerse en dar los detalles requeridos por los propietarios.

**2º.- Información a los miembros de los contratos actuales con proveedores de la EUC.**

Se entregan, para la revisión de los nuevos miembros del Consejo, los contratos actuales para que puedan comprobar las especificaciones de cada uno de ellos, Confortservi S.L., MR Managring Madrid S.L. y Ayamonte Interesa.

**3.- Información y revisión del contrato que tenemos con Ayamonte Interesa sobre información de la EUC en redes sociales.**

Se analiza por parte de los miembros del Consejo el contrato actual con Ayamonte Interesa, como consecuencia del gran número de propietarios descontentos con el mismo, como quedo puesto de manifiesto en la última Asamblea del 29 de Octubre.

Se indica que el principal motivo de esta contratación fue la máxima difusión por redes sociales de las actividades y noticias que genera la EUC, y el sentir general es que no cumple las expectativas que prometieron.

Como quiera que dicho contrato vence el próximo 1 de Agosto de 2022, se plantea su no renovación.

Según el análisis del contrato, por parte de nuestros abogados, la paralización por incumplimiento del contrato tiene que estar perfectamente justificada, para que no acarree una posible reclamación de los meses restantes, por lo que sería más interesante la negociación con la empresa.

Se propone que se vote a continuación si no se renueva el mismo y en caso afirmativo la posibilidad de su anulación anticipada.

Se procede a la votación que queda de la siguiente forma:

A favor de la anulación y no renovación: 4

En contra de la anulación y no renovación: 1

Por lo cual se le da potestad al Sr. Presidente para la negociación de la anulación de este contrato.

#### **4.- Asignación de los diferentes cargos de los miembros del Consejo.**

A continuación se procede a indicar los miembros del actual Consejo votado:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. Daniel Martín Hernández
- Tesorero: D. Juan Carlos Martín Santos.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Manuela Carro Rodríguez.
- Vocal: D. José Miguel Mateos López.

Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela. (Representado Sr. Presidente)

Quienes aceptan y ocupan sus cargos.

#### **5.- Información sobre el funcionamiento del Consejo Rector de la EUC.**

Se comenta que el funcionamiento del Consejo es democrático, se propone un Orden del día por parte del Presidente, consensuado con el resto de los miembros de la Junta.

Dichos puntos son estudiados, se presentan para su debate y se somete a votación.

El Consejo está en todo momento en contacto, fijando las reuniones el Presidente, en función de las circunstancias que se produzcan. Indicando que lo normal es que se tenga una reunión, cada tres meses.

#### **6.- Puntos varios.**

El Sr. Presidente en este punto realiza una serie de cuestiones al Sr. Representante del Órgano de Tutela, D. Víctor Hugo Rodríguez Palma:

- Autobús Urbano en Costa Esuri: Indica el mismo que está en vías de solución el que haya un autobús urbano en Costa Esuri, el cual se está en conversaciones con Damas la ruta, horarios y días.
- Luz Carretera entrada Costa Esuri: Se indica por parte del Consejo que hay que dar una solución definitiva a este asunto y se plantea que si es por una cuestión de financiación se podría plantear algún tipo de convenio con el Ayuntamiento para que los sufrague en principio la EUC, siempre y cuando el Ayuntamiento, por escrito, se comprometa a devolver la cantidad adelantada por la Entidad.
- Ejecución del 2º Aval: Se indica por parte del Consejo que antes de que se saque a licitación este aval ya se ha requerido el proyecto del mismo para estudiarlo y poder opinar sobre el mismo. Igualmente rogamos que se conteste los requerimientos y las reuniones con respecto al primer aval.
- Zona aparcamiento junto a centro comercial La Jara: No existe bolsa de aparcamiento en esa zona y habría que estudiar el proyecto y ver si hay alguna zona cercana de uso para tal fin.
- Luces de Navidad: Se solicita al Ayuntamiento el que se adorne con luces de Navidad Costa Esuri.

Acto seguido se levanta la sesión a las 19:30 h. del día arriba indicado.

Vº Bº

Vº Bº

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. José Luís Redondo Luna

Dª. Manuela Carro Rodríguez

